

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa MARPINO S.A.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, los Estados Financieros representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones.

En el presente ejercicio la compañía ha generado ingresos por \$35,760.36 que le han permitido cubrir sus costos operativos y administrativos generando una utilidad de \$571,56. Resultado de un eficiente administración de los costos operativos.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada MARPINO S.A. en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



*Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de MARPINO S.A.*

Guayaquil, Abril 16 del 2002



25 ABR. 2002